



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Resolución inscripción condicional de equipos en competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional de la RFEF.

Habiéndose comprobado y validado con carácter previo la documentación cumplimentada e insertada en el "Portal del Club" por los equipos adscritos a las diferentes categorías, en cumplimiento de lo previsto en la normativa federativa de aplicación, de conformidad con lo dispuesto en cada una de las Normas Reguladoras y Bases de Competición de la presente temporada y habida cuenta de que se cumplen todos los requisitos de inscripción en las competiciones, este Juez Único de Competiciones No Profesionales

RESUELVE:

Inscribir, con carácter condicional al cumplimiento efectivo de los compromisos adquiridos por los clubes en las diferentes categorías, a los siguientes equipos:

Campeonato de España / Copa de S.M. El Rey

Arandina C.F.

C.D. Teruel

Málaga C.F. SAD

Copa Federación

C.D. San Roque De Lepe SAD

Segunda Federación

Arandina C.F.

C.D. San Roque De Lepe SAD



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Tercera Federación

Balsicas Atletico

C.D. Calamonte

C.D. Colegios Diocesanos

Cartaya A.D.

La Palma C.F.

Olivenza F.C.

Racing C.Pvo. Valverdeño

Tamaraceite, U.D.

U.D. Lanzarote

Unión Deportiva Caravaca

División de Honor Juvenil

Vasconia C D

Liga Nacional Juvenil

Academia Extremadura

Atarfe Industrial C.F.

C.D. Alayor

C.D. Coria Emisan

C.D. Ferrerías

C.D. Pvo. El Ejido 1969

La Mosca U.D.

Málaga C.F. SAD

Poble Sec Apa. CE



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Campeonato de España / Copa de S.M. La Reina

Aem, S.E.

C.D. Alba Fundacion Femenino

Málaga C.F. SAD

Primera Federación de Fútbol Femenino

Aem, S.E.

C.D. Alba Fundacion Femenino

Madrid C.F. Femenino

Segunda Federación de Fútbol Femenino

Guiniguada Apolinario, C.D.

Málaga C.F. SAD

Tercera Federación de Fútbol Femenino

C.D. Alba Fundacion Femenino

Campeonato de España / Copa de S.M. El Rey FS

San Cucao F.S.

Segunda División B de Fútbol Sala

C.D. Chinguaro

Ronda Sport-San Antonio



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Tercera División de Fútbol Sala

C.D. Cisneros Alter

C.D. Graccurreis F.S.

C.D.E. Andrés Segovia

Gádor C.D.

La Salle San Ildelfonso

Nueva Era Melilla F.S.

Soto Sala

División de Honor Juvenil de Fútbol Sala

Belchite F.S.

C.D. Gijón Perchera F.S.

La Salle San Ildelfonso

Primera División de Fútbol Sala Femenino

Burela F.S.

Marín Futsal

Supercopa Femenina Sala

Burela F.S.

Copa de la Reina Fútbol Sala

Burela F.S.

Marín Futsal

Xaloc Alacant F.S.

Segunda División de Fútbol Sala Femenino

Xaloc Alacant F.S.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Contra la presente resolución cabe interponer recurso ante el Comité Nacional de Segunda Instancia en el improrrogable plazo de 48 horas desde su notificación.

Lo que se comunica a los departamentos de la RFEF y a las Federaciones de ámbito autonómico para su traslado a los clubes interesados a los efectos oportunos

En Las Rozas de Madrid, a 25 de Julio de 2023

Rafael Alonso Martínez

Juez Único de Competiciones No Profesionales